

Acta de la 5ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 29 de marzo de 2016, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio "G".

ACTA DE LA 5ª REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA 29 DEL MES DE MARZO DE 2016.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ BERNARDO QUEZADA SALAS**

En los salones C y D del Edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, con la asistencia de 16 Diputados, a las nueve horas del día 29 de marzo del año dos mil dieciséis, el Presidente de la Comisión declara abierta la reunión.

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum.

Se informó a los presentes un registro previo de 14 ciudadanos legisladores, por lo tanto hay quórum.

En la lista de asistencia se encontraron presentes los Ciudadanos Diputados, José Bernardo Quezada Salas, Presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Bernardino Antelo Esper, Federico Eugenio Vargas Rodríguez, Leonel Gerardo Cordero Lerma, José Máximo García López, Gerardo Federico Salas Díaz, Tania Victoria Arguijo Herrera, Leonardo Rafael Guirao Aguilar, Mirza Flores Gómez, Secretarios; Patricia Elena Aceves Pastrana, María Esther Guadalupe Camargo Félix, Laura Beatriz Esquivel Valdés, Laura Valeria Guzmán Vázquez, Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, María Angélica Mondragón Orozco, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Erika Araceli Rodríguez Hernández, Salomón Fernando Rosales Reyes y Juan Fernando Rubio Quiroz, Integrantes.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

La Secretaria de la Comisión, Dip. Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar, dio lectura al Orden del Día y lo puso a consideración de los integrantes, aprobándose el mismo por unanimidad.

Acta de la 5ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 29 de marzo de 2016, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio "G".

3. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 4ª Reunión Ordinaria.**
4. **Palabras de Bienvenida por parte del Diputado José Bernardo Quezada Salas, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.**

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, dio la más cordial bienvenida a todos los integrantes de la Comisión, a la Quinta Reunión Ordinaria de Ciencia y Tecnología.

5. **Presentación del Consejo Consultivo de Ciencias, de la Presidencia de la República, a cargo del Dr. Arturo Menchaca Rocha, Coordinador General del Consejo Consultivo de Ciencias.**

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, dio la bienvenida al Doctor Arturo Menchaca y le expresó su congratulación por estar a cargo como Coordinador General del Consejo Consultivo.

El Dr. Arturo Menchaca Rocha agradeció en nombre del Consejo Consultivo de Ciencia de la Presidencia de la República, la amable invitación de la Comisión, en particular del Diputado Quezada por su gran entusiasmo en la importancia de la Ciencia y la Tecnología, y procedió a mostrar una presentación para explicar qué es el Consejo.

Informó que el Consejo Consultivo de Ciencias fue creado hace 26 años por un Acuerdo Presidencial, que es un órgano asesor del gobierno en sus tres niveles y está formado por 125 premios nacionales. La idea original de la creación de este Consejo fue reunir en un sólo organismo a todas aquellas personas que han ganado un Premio Nacional en Ciencias y Tecnología. Se organizan en un pleno, que es su máximo órgano, reuniéndose dos veces al año. Hay cuatro comisiones: Ciencias Sociales, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y Tecnología y Diseño.

El Coordinador General forma, en conjunto con los coordinadores de los otros consejos, un comité, que se llama el Comité Multidisciplinario, siendo éste el cuerpo colegiado que se reúne con mayor frecuencia.

El Consejo puede crear grupos específicos para resolver o para enfrentar problemas puntuales que se presenten, se realizan análisis y se hacen

recomendaciones detectando las necesidades, riesgos y oportunidades de desarrollo, para opinar al más alto nivel sobre soluciones a estos temas.

Se diseñan políticas para reforzar la infraestructura científica-tecnológica, como de recursos humanos; la búsqueda de financiamiento para el desarrollo de ciencias; el vínculo de los varios sectores; la descentralización, que siempre ha sido un tema importante para el apoyo a las regiones; la divulgación de la ciencia y el desarrollo de las relaciones internacionales.

Para terminar el Dr. Arturo Menchaca Rocha, agradeció nuevamente la amabilidad de invitarlo a presentar su exposición y expresó que se encontraba muy contento por el consejo y por él mismo de estar en la reunión y por trabajar juntos.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, comentó que la idea es traer una ruta de trabajo de manera conjunta para poder agendar este esquema de trabajo que se va a tener ya en muy poco tiempo para presentarlo a la Comisión.

La Diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar, expresó su preocupación, porque el sector privado nacional no se compromete ni le apuesta con inversión al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología a fin de que la planta productiva eleve su competitividad, se habla mucho de que la ciencia no llega al 1% del PIB en México. Sin embargo, se sabe que los países desarrollados tienen hasta 4% de su PIB, pero ahí es donde la empresa, la industria está más comprometida, porque ese recurso viene más bien de la empresa privada, no de la oficial. Sin embargo, nuestro país tiene el cinco y fracción, pero el 90 por ciento, manifestó que es recurso de gobierno.

Preguntó ¿Cómo se visualiza qué es lo que se tiene que hacer en México?

La Doctora Mayra de la Torre Martínez, contestó que cuando se habla de innovación también tiene que entrar la sociedad civil, para que acepte la idea y se apropie de ella y conocer la composición de la industria en México. Se piensa que la ciencia y la tecnología, sólo se va a aplicar a grandes empresas, y eso no es así, inclusive se tienen empresas con comunidades indígenas, con grupos de mujeres, basadas en biotecnología, que están siendo exitosas. El empresario mexicano todavía no siente la necesidad de salirse de su sistema de confort y necesita verse presionado por mercados para poder ser competitivo.

Acta de la 5ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 29 de marzo de 2016, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio "G".

El Dr. Arturo Menchaca Rocha, comentó que en México falta confianza de los sectores, tanto gubernamental como privado hacia la Ciencia y la Tecnología.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, exhortó a todos a buscar la posibilidad de sumar esfuerzos, ya que trabajar de manera individual, el Conacyt trae un programa que en ocasiones no pacta con el Foro, son esfuerzos que se diluyen, cuando se puede tratar de buscar el esquema que permita encontrar cómo lograr que estas pequeñas y medianas empresas tengan la viabilidad de un esfuerzo del sistema para poder darles las herramientas y tener viabilidad de crecimiento.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, enfatizó que la Comisión va a abonar y a luchar por reunir a toda la comunidad, hacer una agenda común y a partir de ahí traer temas, en los cuales todos cooperen con su granito de arena.

6. Presentación, votación y en su caso aprobación del Dictamen de Iniciativa que reforma el artículo 25 bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el Dip. Alfredo Miguel Herrera Deras del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2015.

Se procedió a dar lectura al Acuerdo del Dictamen de iniciativa de reforma del artículo 25 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el diputado Alfredo Miguel Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2015, mismo que fue enviado vía correo electrónico para su previo conocimiento.

Primero. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología. Presentada por el diputado Alfredo Miguel Herrera Deras, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2015.

Segundo. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Sometiendo a votación el Dictamen, se aprobó por mayoría.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas comentó a las y los diputados de la Comisión, que este dictamen fue discutido directamente con el diputado y su equipo de trabajo, y se solicitó la opinión a las instituciones pertinentes, tratando

Acta de la 5ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 29 de marzo de 2016, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio "G".

de abonar para ayudar a dicho dictamen, pero al final se encontró que no había la viabilidad jurídica, ni desde el ángulo que el Diputado proponerte los requería.

7. Presentación, votación y en su caso aprobación del Primer Informe de Labores Semestral de la Comisión de Ciencia y Tecnología, octubre 2015 – febrero 2016.

La presentación y votación, en su caso, aprobación del primer informe de labores semestrales de la Comisión de Ciencia y Tecnología, octubre 2015, febrero 2016, mismo que les fue enviado vía correo electrónico para su previo conocimiento. Por lo que una vez conocido, el informe de labores semestrales de la Comisión se somete a votación, quedando aprobado en la afirmativa por unanimidad.

8. Asuntos generales.

a) Reconocimiento por parte de la Comisión de Ciencia y Tecnología a Carlos Antonio Santamaría Díaz, Alumno graduado del Diplomado en Bioquímica y Biología Molecular en la Facultad de Química de la UNAM.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas pidió para este punto a la Diputada Mirza Flores Gómez, hacer uso de la palabra.

La Diputada Mirza Flores Gómez, saludó a las compañeras y compañeros de la Comisión, así como a los invitados especiales y a nombre de la Comisión de Ciencia y Tecnología entregó un reconocimiento a Carlos Antonio Santamaría Díaz, alumno de 9 años de edad, graduado del Diplomado en Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Química de la UNAM, le manifestó que era un gran mexicano, orgullo para niños y adultos y le recomendó que nunca deje de divertirse, haciendo lo que más le gusta sin dejar de ser un niño.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas destacó la importancia de estimular a los estudiantes de excelencia, a fin de eliminar barreras en las instituciones de educación nacionales y les sean reconocidos sus estudios de posgrado y diplomados a niños y jóvenes que cuentan con talento. "Carlos Antonio es un orgullo y ejemplo de que existen mexicanos en la ciencia"

b) Invitación al "I Foro Nacional: de la generación del conocimiento científico y tecnológico al campo laboral", realizado por la Subcomisión de Formación y Seguimiento de Recursos Humanos.

La Diputada Tania Arguijo hizo una cordial invitación de parte de la Subcomisión de Formación y Seguimiento de Recursos Humanos, para el día 30 de marzo las 9:00 de la mañana en el Salón de Protocolo del edificio A, titulado, "I Foro Nacional: de la Generación del Conocimiento Científico y Tecnológico al Campo Laboral".

Informó que la idea, es centrar a los Rectores de las Universidades Autónomas, a los Directores de los Institutos Tecnológicos y a los Directores de los Centros de Investigación del país, los cuales ya tienen la invitación tanto telefónica como en correo, de los cuales han confirmado hasta el día de ayer a las 6:00, 40 autoridades académicas.

Se formaran tres mesas, una desde la parte profesional, la segunda en la parte de fortalecimiento al posgrado y la última mesa el campo laboral.

La idea es que en la Subcomisión de Formación y Seguimiento de Recursos Humanos, aterrice el punto: ¿qué pasa con ese personal altamente calificado desde que termina su carrera profesional? y que realiza un posgrado, una maestría, un doctorado y después busca trabajo, incluso el talento no solamente se refiere a la persona que hace un posgrado, puede haber talentos muy, muy buenos, que solamente hicieron la carrera profesional y de todas formas están sin empleo.

¿Qué pasa? ¿Cuál es el reto ahorita? ¿Cuál es la situación actual? ¿Qué estamos haciendo para que esas personas no emigren? O peor, ¿qué estamos haciendo para que esa gente tenga empleo? gente que es muy buena en lo que hace y no tiene empleo.

Manifestó que es una corresponsabilidad de autoridades, la legislativa y la académica que son Rectores o Directores, el mismo alumno, y el sector empresarial. La idea es que haya autoridades de todos los grupos, presentes en las mesas, para aterrizar los temas y empiece la discusión. De tal forma que al terminar el foro, se llegue a buenas conclusiones para

Acta de la 5ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 29 de marzo de 2016, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio "G".

sentar un precedente para lo que viene, se espera que no sea el primer foro.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, enfatizó que la Diputada ha hecho un gran esfuerzo, por una convocatoria muy importante sobre un tema que a muchos preocupa, con el ánimo de darle seguimiento y desdoblarlo para encontrar una respuesta puntual a un problema tan agudo.

- c) **Invitación a la inauguración de la "Exposición Mapping Science" el 12 de abril a las 10:00 horas, en el Lobby del Edificio "E" de la H. Cámara de Diputados.**
- d) **Invitación a la inauguración del Evento "La Ciencia al alcance de tus manos".**

En el Marco del Día del Niño, se extiende la invitación a la inauguración del evento "La ciencia al alcance de tus manos", el próximo 19 de abril, en la zona "C" de Cristales, a las 10:30 horas. Evento realizado con el apoyo de la Subcomisión de Promoción y Divulgación de actividades Científicas y Tecnológicas, la UNAM con el Museo de las Ciencias "Univérsum", y la Sociedad Astronómica de la Facultad de Ciencias, "Nibiru". Se contará con un planetario inflable, telescopios para hacer observaciones solares, taller de origami, realización de planetario móvil y exposición de fotografías en 3D. Asistirá una orquesta de niños, para cerrar el evento de 4:30 a 5:30 enfrente de los bustos.

9. Clausura

Agotados los asuntos del Orden del Día, el Diputado José Bernardo Quezada Salas, agradeció la participación de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión y de los invitados especiales. Dio por clausurada la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología a las diez horas con veinticinco minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciséis, con el ánimo de que todo lo platicado sea para beneficio del país, pero sobre todo, que la Comisión encuentre los canales adecuados para ir construyendo un México mejor.